

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

En la Cámara francesa

CONTINUACION DEL DISCURSO DEL SEÑOR POINCARÉ

PARIS.—El Sr. Poincaré ha recordado los esfuerzos de los sucesivos Gobiernos para mejorar el acuerdo Mellon-Béranger, esfuerzos que tropezaron siempre con la negativa norteamericana. Añadió que a causa de que Francia no ha ratificado todavía, los peritos norteamericanos, desearon facilitar los medios de resarcirnos gracias al plan Young, asegurando en realidad la cláusula de salvaguardia. La ratificación se impone. Los Estados Unidos e Inglaterra aceptan las diferentes fórmulas de ratificación, pero se niegan a incluir reservas en el texto legislativo.

El presidente del Consejo pone de relieve la necesidad inmediata de adoptar una fórmula de ratificación aceptable para los acreedores. «El Gobierno dice—planteará la cuestión de confianza en las votaciones.»

Refiriéndose a la deuda con Inglaterra, el jefe del Gobierno hace la historia de las negociaciones francobritánicas durante la ocupación del Ruhr, que produjo 1.500 millones al Tesoro francés, y de las negociaciones entre los señores Herriot y Macdonald en 1924, los cuales se encontraban frente al plan Daves, que no fijaba duración alguna para los pagos alemanes, con lo que se hacía en extremo difícil unir la cuestión de las deudas a la de las reparaciones.

LA SESION DE LA TARDE

PARIS.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Poincaré, continuó en el uso de la palabra.

Comenzó su discurso haciendo historia del acuerdo Caillaux-Churchill, poniendo de manifiesto que, a pesar de la no ratificación parlamentaria de dicho acuerdo, Francia hizo efectivos los pagos que habían sido previstos; pero los

Estados Unidos e Inglaterra hicieron saber que no aceptaban en modo alguno que Francia creyera que quedaba descargada de su deuda si Alemania no pagaba a la nación francesa.

Trata a continuación de las reparaciones, y recuerda las concesiones hechas a Alemania.

Recuerda también que el plan Bonar Lav no fué firmado por Norteamérica y Alemania, y aunque funcionara en condiciones satisfactorias, no podía ser en modo alguno tan ventajoso como el plan Daves y el plan Young.

Hace observar incidentalmente el orador que muchos diputados de los que hoy le interrumpen y le critican aprobaron oportunamente la ocupación del Ruhr. Esta no solamente produjo 1.500 millones a Francia, sino que América cobró 62.500 francos oro a Bélgica. «No cabe duda, pues—añade—de que la empresa fué beneficiosa.»

Agrega a continuación que el plan Daves es una consecuencia natural de la ocupación del Ruhr.

Recuerda luego la elaboración y funcionamiento del plan Daves y la génesis del plan Young, demostrando en qué espíritu de conciliación se inspiró Francia al aceptar las sugerencias de los aliados e incluso de Alemania para tratar de conseguir una solución definitiva.

Alude luego a las demandas de Alemania relativas a la capacidad de pago del Reich, y dice que el punto de vista francés sobre la cuestión continúa siendo el mismo.

El orador, visiblemente fatigado, anuncia que tiene la intención de precisar el alcance del plan Young y que se pone para ello a la disposición de la Cámara. El presidente de ésta, dándose cuenta del esfuerzo realizado por el jefe del Gobierno, propone que se aplaque hasta el próximo martes la continuación del debate, acordándose así.

Al descender de la tribuna el presidente del Consejo fué objeto de manifestaciones de simpatía, siendo muy aplaudido.

En la Escuela Superior de Guerra

Despedida del capitán Cambor

En la Escuela de Guerra se celebró ayer el acto de despedida del capitán Cambor, uruguayo, que ha seguido dos cursos en ese Centro Superior. Se le impuso al oficial americano la Cruz del Mérito Militar—distintivo blanco—, que el Gobierno español le ha concedido como premio a su amor a España y a su Ejército, reflejado en diversas manifestaciones, enter ellas en artículos aparecidos en la Prensa de Montevideo.

Asistieron los ministros del Uruguay y del Ecuador, señores Fernández y Medina y Castro Ordóñez; el capitán general, marqués de Casa Davalillos; el director de la Escuela, Sr. González Jurado, y los profesores y alumnos de la Escuela.

También concurrió el comandante Franco, del que fué Cambor ayudante durante la permanencia en Montevideo de los tripulantes del «Plus Ultra».

El general director pronunció un discurso en el que presentó al oficial uruguayo como modelo de estudiante y de soldado, que, a las relevantes notas de estudio, une un acendrado amor a España y se ha sabido conquistar el afecto de todos. Encargó al Sr. Cambor que transmitiera al Uruguay el abrazo maternal de España a tan noble país.

Seguidamente impuso al capitán Cambor la Cruz del Mérito Militar.

El ministro del Uruguay expresó su satisfacción por el acto y por ver la simpatía que ha despertado un oficial de su país y al mismo tiempo un enamorado de España, la madre patria, como la seguimos—dice—llamando en el Uruguay, sin distinción, porque no nos referimos a

una España arcaica, vieja, sino a la España viva, que vive y vivirá siempre. Se complace en que sus compatriotas militares puedan formarse en las buenas doctrinas y orientaciones del Ejército español, con el que, como ya dije en otra ocasión, no habrá de combatir nunca el uruguayo en campo opuesto.

El capitán general pronunció breves palabras de felicitación al capitán Cambor y de saludo del Ejército español al uruguayo. Anunció que el ministro del Ejército pensó concurrir al acto, pero ocupaciones urgentes se lo han impedido y le ruega a él que lo haga presente.

El capitán Cambor dijo que llevará siempre la presea española en el lugar preferente de su pecho, aunque ostenta condecoraciones de países hermanos. La madre siempre ocupa el primer lugar, sin que por ello se molesten los hijos. Agradeció a todos las atenciones que con él han tenido.

Como despedida obsequió el capitán Cambor a sus profesores, compañeros e invitados con un vino de honor.

Por último, reunido con sus compañeros, pronunció, emocionado, frases de despedida para sus profesores cuyas sabias enseñanzas hallarán eco en Uruguay, y de sus compañeros, con los que no ha tenido en dos años de convivencia la menor desavenencia, sino, todo lo contrario. Dedicó una cariñosa frase al comandante Franco.

El general González Jurado le dió un abrazo y luego fué saludado por todos.

Marchará a París probablemente el domingo, y allí o en Bruselas piensa seguir un breve curso de dos o tres meses de especialización.

Ha regalado al Museo Militar del Uruguay, que custodian los cadetes, el sable toledano que le entregó la Escuela, el pergamino y las banderas española y uruguayas, que figuraron en el solemne acto de la entrega.

De aviación

Los aviadores Jiménez e Iglesias

BARCELONA.—En el automóvil que se les ha regalado en Barcelona, han salido esta mañana para Madrid los aviadores Jiménez e Iglesias.

Un avión militar aterriza en Zayas, quedando destruido; los aviadores no sufrieron daño

MIRANDA DE EBRO.—En el pueblo de Zayas de la Torre aterrizó el aeroplano «Haviland 184», procedente del campo de aviación militar de Burgos, que se dirigía a Pamplona. Después de dar varias vueltas sobre dicho pueblo planeando, desde poca altura se precipitó violentamente contra el suelo, quedando destruido. Los ocupantes, capitán Loma y teniente Atauri, salieron despedidos de sus puestos, resultando ilesos.

Las autoridades y el vecindario acudieron al lugar en que cayó el aeroplano, viendo con gran satisfacción que los aviadores no habían sufrido daño alguno.

Mendell y Reinhart vuelan desde hace más de nueve días

CULVER CITY.—Los aviadores Mendell y Reinhart continúan su vuelo de resistencia, y permanecen en el aire más de nueve días, abastecidos, como se sabe, por otro avión. Hasta ahora han superado la marca mundial de resistencia en más de cincuenta horas.

En los Círculos aeronáuticos se sigue con extraordinario interés la hazaña de estos aviadores y la impresionante lucha entablada entre el hombre y la máquina.

CULVER CITY.—Los aviadores Mendell y Reinhart, que el martes último habían superado ya el «record» de vuelo de duración con aprovisionamiento en el aire, han aterrizado esta tarde a las dos y doce, después de haber volado durante doscientas cuarenta y seis horas cuarenta y dos minutos, tiempo en que ha quedado establecido el nuevo «record».

Williams y Yancey volverán a Nueva York en el «Path Finder».

NUEVA YORK.—La Corporación de Aeronáutica ha recibido un cable procedente de Italia, en el que los aviadores Williams y Yancey, tripulantes del «Path Finder», anuncian su propósito de regresar a los Estados Unidos en dicho avión, deteniéndose en España.

Antes de emprender el viaje a los Estados Unidos, Williams y Yancey harán un viaje a París y Londres.

Pruebas de un hidroavión para cien pasajeros

FRIEDRICHSHAFEN.—Hoy, en presencia de un público numeroso y entusiasta, se han celebrado las pruebas de despegue del nuevo hidroavión, capaz para un centenar de pasajeros y provisto de doce motores.

El «hidro» consiguió despegar por tres veces sucesivas, tardando únicamente en conseguirlo treinta segundos cada vez.

El «hidro» gigante realizará el lunes próximo pruebas de vuelo.

En el «Conde de Zeppelin» dará la vuelta al mundo D. Joaquín Ricart

BOSTON.—Según noticias recibidas de Madrid, el ilustre hispanófilo D. Joaquín Ricart, residente en dicha ciudad, ha sido el primer americano que ha comprado un billete para el viaje alrededor del mundo del dirigible alemán «Conde de Zeppelin», que se ha anunciado para el próximo mes de agosto.

Banquete al general Orgaz

CIUDAD REAL.—Se celebró en el Parque Gasset, adornado con tapices y reposteros, y espléndidamente iluminado, el banquete organizado en honor del general de brigada don Luis Orgaz, con motivo de cesar en el mando del Go-

bierno militar de esta plaza. Con el homenajeado se sentaron en la presidencia el gobernador civil, alcalde, presidentes de la Unión Patriótica, de la Diputación y de la Audiencia, el delegado de Hacienda, el fiscal de Su Majestad y el alcalde de Manzanares.

Asistieron también nutridas representaciones de diversos pueblos de la provincia y significados elementos de Ciudad Real, así como los jefes y oficiales francos de servicio, representaciones del comercio y de la industria y numerosos particulares que deseaban testimoniar al general Orgaz su admiración por el feliz desempeño de su cargo en esta provincia.

El número de comensales ascendió a doscientos. Durante la comida las bandas de música de la provincia y del Municipio dieron un concierto. Al descorcharse el champán, el alcalde de Ciudad Real ofreció el agasajo en nombre de la ciudad.

También pronunciaron cariñosos brindis el coronel Olive, los presidentes de la Diputación y de la Unión Patriótica y el gobernador civil. Finalmente, el homenajeado dió las gracias con sentidas frases.

Se leyeron adhesiones del presidente del Consejo, del ministro de la Guerra, del marqués de Viesca y de varios alcaldes de la provincia. El vecindario de la capital, situado en los alrededores del lugar acotado para el banquete, tributó al general Orgaz cariñosos aplausos de despedida como gratitud por su actuación brillante.

El monumento a Sanjurjo

PAMPLONA.—En vista de la enfermedad que padece, el general Sanjurjo ha comunicado que no podrá concurrir a la inauguración del monumento que le dedica Pamplona. Añade que delega su representación en su hijo don Justo, capitán de Infantería y aviador, y en su ayudante, el teniente coronel de Artillería don Fernando Roldán.

Para asistir a la inauguración, que, como ya se ha dicho, se celebrará mañana, se espera la llegada del capitán general de Burgos, en representación del Gobierno. Hoy ha llegado una escuadrilla de aviación de Burgos y mañana llegará otra de Logroño. Ambas evolucionarán sobre la ciudad durante la inauguración.

Diez abanicos para la infanta doña Isabel Alfonsa

SEVILLA.—El presidente y el secretario del Ateneo han entregado a la Infanta doña Luisa el regalo que dicho Centro hace a la Infanta doña Isabel Alfonsa con motivo de su matrimonio. Consiste en diez abanicos primorosamente pintados por otros tantos artistas sevillanos, y van encerrados en un artístico estuche, con la siguiente dedicatoria: «El Ateneo de Sevilla y su Sección de Bellas Artes a Su Alteza Isabel Alfonsa de Borbón. 1929.»

Los Infantes, acompañados de sus hijos, marcharán el lunes a Guadalupe con el fin de hacer una visita detenida al Monasterio. Desde allí marcharán a Alba de Tormes y Avila para recorrer los lugares en que estuvo Santa Teresa. Después se dirigirán a Zaragoza, donde visitarán el Pilar, y por Barcelona y Puigcerdá se trasladarán a Panticosa, para permanecer allí hasta fines de agosto, fecha en que regresarán a Sevilla y marcharán a Aracena.

El primogénito de los Infantes, don Alfonso de Borbón irá a Polonia para pasar una temporada con su hermana doña Isabel Alfonsa y su esposo.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA SEÑORA

Entierro de los desgraciados oficiales Esquivias y Castro

SEVILLA.—A las tres y media de la tarde llegó a la base aérea de Tablada un furgón militar que conducía los cadáveres del capitán Castro y del teniente Esquivias, víctimas de la catástrofe de aviación desarrollada en las inmediaciones de Tarifa.

Acompañaban los restos mortales los capitanes aviadores Sres. Guerrero y Sampil.

Este último manifestó a los periodistas que el sexquiplano que tripulaban para buscar a sus compañeros tuvo que vencer los grandes obstáculos que se ofrecían a causa de un violentísimo temporal. Añadió que, una vez llegados ambos al lugar en que fueron encontrados los aviadores, no volvieron a separarse de ellos, y pasaron toda la noche velándolos en el campo en compañía de varios carabineros y guardias civiles y de no pocos vecinos de Facinas y de Tarifa.

Se muestra muy reconocido al vecindario del primero de dichos puntos por las facilidades que les dieron y las atenciones que les han dispensado.

Cuando el coche fúnebre llegó a Medina Sidonia, el vecindario, en gran número, tributó un respetuoso homenaje a las víctimas.

Poco después de mediodía llegaron a Jerez de la Frontera, donde se detuvieron breves instantes para que el hermano del teniente Esquivias telegrafiasa a Tablada dando cuenta de la llegada.

Al pasar el furgón por frente al cuartel donde se alojan las fuerzas del regimiento de Caballería de Villaviciosa, el coronel ordenó que formasen las fuerzas para tributar honores a los cadáveres, y algunos soldados arrojaron ramos de flores sobre los féretros.

Al llegar lo cadáveres a Sevilla, el juez ordenó que se les hiciera la autopsia, y, terminada ésta diligencia, se les trasladó a la sala denominada Biblioteca del Soldado, convertida en capilla ardiente, donde se rezaron algunos responsos.

A las seis y media de la tarde se organizó la comitiva del entierro, formándose dos presidencias: una oficial, de la que formaban parte las autoridades militares y civiles, representantes del Aero Club, los jefes y oficiales de la base de Tablada y delegados de numerosas entidades; y otra, constituida por los familiares de las víctimas. Seguía un cortejo numerosísimo.

Los cadáveres fueron inhumados en el cementerio de San Fernando.

La viuda del teniente Esquivias, que llegó de Lache desconociendo la trágica realidad, y varios familiares del capitán Castro, están recibiendo numerosas demostraciones del sincero pesar que la desgracia ha producido. Les visitó un ayudante del Infante D. Carlos para expresarles en nombre de Su Alteza el sentimiento que le había causado la muerte de los aviadores.

Como detalles complementarios merece consignarse el de que hoy el vecino de Facinas, Francisco Esteve, ha hecho entrega a la Guardia civil, de varios objetos pedazos; una medalla de la Milagro-militares que encontró en un lugar próximo a aquél en que se hallaron los restos.

Entre los objetos encontrados figuran: una cadena de plata, rota en cuatro pedazos; una medalla de la Milagro-militares, también destruida, y una uña del dedo meñique, todo ello perteneciente al oficial Sr. Esquivias, y dos trozos de otra cadena y varios pedazos de liga que fueron propiedad del Sr. Castro.

Los cadáveres de ambos no fueron encontrados, como se dijo en un principio, por los carabineros, sino por los vecinos de Facinas, Juan Campos y Manuel Domingo.

La situación en Méjico

Hacia la pacificación

LONDRES.—Telegrafían de Nueva York al «Times» que durante las veinticuatro horas últimas han depuesto las armas, presentándose a las autoridades federales mejicanas, unos mil «cristeros» que actuaban en el Estado de Jalisco, y entre ellos varios jefes.

Todavía existen en el país algunas partidas aisladas, una de las cuales, fuerte, de ciento cincuenta hombres, intentó dar un golpe de mano contra la ciudad de Cocula en Jalisco, siendo rechazada por la Policía, auxiliada por los voluntarios.

El Sr. Aguilár, ministro de Negocios Extranjeros que fué, durante la presidencia del general Calles, ha publicado una proclama, en la que exhorta a todos los partidos a trabajar por la paz, recordando que desde el año 1910, fecha en que los disturbios comenzaron, han muerto en cruentas guerras civiles un millón doscientos mil mejicanos.

El presidente Portes Gil estudia la reintegración al Ejército de numerosos oficiales que participaron en los pasados movimientos revolucionarios o abandonaron el país.

Los sacerdotes católicos, que regresan a Méjico en considerable número, son recibidos por los fieles con grandes manifestaciones de bienvenida.

Gran recibimiento a Sandino

MÉRIDA (Yucatán).—El general Sandino, jefe de los rebeldes nicaragüenses, con los miembros de su Estado Mayor que le acompañan, ha llegado a esta ciudad, donde se le ha tributado un gran recibimiento.

Poco después de la llegada se ha celebrado un mitin gigantesco, en el que el general Sandino hizo acusaciones contra el imperialismo de los Estados Unidos.



Telegramas de provincias

Envenena a su esposa

FERROL.—El campesino Juan Castro Romerí, de treinta y cinco años, casado en segundas nupcias, hizo beber a su esposa Dolores Gutiérrez, de la misma edad, una infusión que contenía gran cantidad de arsénico. Su estado es gravísimo y los médicos desconfían de salvarla. Cuando el criminal se disponía a tomar un automóvil, para huir a Portugal, fué detenido por el sargento de la Guardia civil Hernández y el cabo Prado. Pasó a la cárcel.

Joven asesinada en Moncada

BARCELONA.—Ayer, en el pueblo de Moncada, el joven Juan Nieto Bonachera, de diez y nueve años, que requería de relaciones amorosas a Teresa Iborra, persiguió a ésta hasta su casa, sita en la calle de Ripoll, número 1, y en el portal hizo un disparo contra ella, que le produjo la muerte. Después, el agresor volvió el arma contra sí, matándose.

Las cigarreras de Alicante piden aumento

ALICANTE.—Un grupo de 200 cigarreras se dirigió hoy a la Delegación de Hacienda para entregar al delegado una petición que elevan al ministro, de que la Arrendataría les aumente dos pesetas en los jornales actuales. El delegado prometió cursar la solicitud.

Un joven mata a otro

SALAMANCA.—Esta tarde se encontraron en el sitio conocido por Cuesta de Jarranda, del término municipal de Puerto de Béjar, los jóvenes de aquel pueblo Faustino Martín Sánchez, de veintinueve años, y Paulino Gallego, de veintiseis, que estaban enemistados desde hace tiempo por cuestiones amorosas. Paulino disparó una escopeta contra Faustino, que quedó muerto a consecuencia de la hemorragia cerebral irru-

mática. Poco después llegó un hermano del muerto llamado Miguel, el que así como su padre, se habían separado de la víctima una hora antes para buscar la comida. El agresor huyó al pueblo y se presentó espontáneamente en la cárcel con la escopeta. El suceso causó gran impresión.

Descarrilamiento de un mercancías

SALAMANCA.—En las primeras horas de la mañana se tuvo noticia de un descarrilamiento ocurrido cerca de Alba de Tormes, en el kilómetro 140 de la línea de Plasencia-Astorga. El convoy siniestrado era el mercancías número 240, que conducía una corrida de toros de don Gabriel González (antes de Buenabarba) para lidiarlos en Barcelona.

A consecuencia del descarrilamiento, las jaulas quedaron destrozadas y tres toros se desmandaron y entraron en el pueblo, sembrando el pánico entre los vecinos. Una de las reses fué muerta a tiros por la Guardia civil, frente al pueblo de Alba. Se ignora el paradero de los otros dos.

Las tres jaulas restantes fueron debidamente reparadas ante el temor de que pudieran escaparse también los toros que conducían. A las cinco de la tarde, seguía ignorándose el paradero de los toros escapados.

La vía quedó libre en poco tiempo. No ha ocurrido desgracias personales.

Los robos en los trenes

Desde hace unos dos meses venían registrándose sustracciones de maletines en las estaciones de ferrocarriles, especialmente en la del Norte, por ser ésta la época de mayor afluencia de viajeros. El jefe de la división de Ferrocarriles, D. Ricardo Castro, encomendó al comisario jefe de la estación, D. Ramón Blanco Santa Coloma, que practicara gestiones para evitar estos continuos robos, y ayer tarde, auxiliado por los agentes señores Cruz y Escribano, logró detener a un individuo llamado Manuel Redruello Alonso, de diez y ocho años, que vive como huésped en la calle de Quintana, número 38. Este individuo entró en la estación y se introdujo en el rápido de Hendaya, recorrió los vagones, perseguido de cerca por los dos agentes. Después se apeó con un maletín en la mano y salió a la calle; al salir del andén dijo al empleado que estaba en la puerta que llevaba pase de ferroviario. Entonces el agente le detuvo y le interrogó sobre la pertenencia del maletín que llevaba, acabando por confesar que no era suyo y que acababa de robarle en el tren que iba a salir.

Poco después se recibía un telegrama de una viajera llamada Isabel Heredia, domiciliada en Los Madrazos, número 28, diciendo que en la estación de Madrid le había sido sustraído un maletín. El detenido es también autor de las sustracciones de maletines a doña Berta Mateo, domiciliada en General Arrando, 36; a D. Lorenzo García Lorente, vecino de La Almunia (Segovia); a don José García Vidal, habitante en Barcelona, y a D. Manuel Aguirre González, vecino de Sevilla.

Practicado un registro en el domicilio del detenido, se le encontraron multitud de efectos procedentes de sustracciones y varias papeletas de empeño, todo lo cual, con el detenido, fué puesto a disposición del Juzgado de guardia. El detenido dijo que estaba sin comer hacía dos días, y que por eso robaba; pero al ser registrado se le encontraron seis pesetas.

Consejo Supremo del Ejército y Marina

La Sala de justicia del Consejo Supremo del Ejército y la Marina se ha reunido para ver y fallar la causa seguida contra el soldado Juan Santacana Puig por el delito de desertión frente al enemigo.

Actuó de relator el Sr. Urizar.

El procesado se ausentó de la plaza de Tetuán el 5 de noviembre de 1913, presentándose voluntariamente en el Consulado de Tánger el día 24 del mismo mes y año.

La causa, que en principio se siguió contra el encartado y tres soldados más, pasó por muchas incidencias, fallándose por lo que afectaba a los otros tres encartados, pues el Santacana se fugó del hospital en que se hallaba recluido, conlénándosele en rebeldía.

Al presentarse nuevamente, se reanuda la sumaria, y el Consejo de guerra reunido el 15 de abril último le condenó a la pena de reclusión militar perpetua.

Por la calidad de esta pena vino la causa al Consejo Supremo, donde el fiscal, Sr. Montiel, ha pedido que se case la sentencia del Consejo de guerra, no considerándose el delito como desertión al frente del enemigo, y, por consiguiente, ha pedido que se imponga al procesado cuatro años de recargo en el servicio y cuatro meses de arresto.

El defensor ha solicitado que se apliquen a su patrocinado los beneficios de indulto por haberse presentado dentro del plazo concedido por el Gobierno.

También se ha visto en el mismo Alto Tribunal Manuel Juárez Hurtado por faltar a sus deberes de centinela en el polvorín del castillo de Zaragoza.

El Consejo de guerra absolvió al procesado después de estudiar el croquis del punto en que se cometió el supuesto delito; pero en el fallo hubo algunos votos particulares, disintiendo luego el auditor.

El fiscal, ante el Consejo Supremo, ha pedido seis meses y un día de prisión militar, que ya tiene cumplidos con exceso el procesado.

El defensor ha solicitado la absolución.

Relojería - Joyería

¡Al todo de ocasión!

Compro y vendo alhajas, máquinas de coser, pianos, aparatos antiguos, aparatos fotográficos y toda clase de objetos.

Fuencarral, 45, Madrid. Teléf. 33-43 M.

Telegramas del extranjero

Muerte de once hombres en un simulacro de incendio

GILLINGHAM (Condado de Kent).—Con motivo de unos ejercicios de extinción de incendios, y con el fin de que los bomberos pudieran efectuar una demostración de los medios modernos de salvamento, se había construido en las afueras de la ciudad una casa de madera.

Esta fué ocupada por nueve aspirantes marinos, que representaban a los habitantes de la casa a quienes debía salvarse, procediéndose seguidamente a incendiarla. Desgraciadamente, instantes después de producirse el incendio, la casa se desplomó, pereciendo abrasados sus nueve ocupantes, sin que sirvieran de nada los heroicos esfuerzos de los bomberos.

HIJOS DE RUBIO

(MARCA REGISTRADA)

CASA FUNDADA EN 1870

Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército, Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme.-Efectos militares.

Sombreros y Bolnas para caballeros
Descuento del 10 por 100 a los señores militares
Calle Mayor, 49. MADRID

A mediodía iban retirados 11 cadáveres. Varios bomberos, gravemente heridos, fueron trasladados al hospital, con muy pocas esperanzas de vida.

Faltan algunos bomberos, y se cree que hay más víctimas.

Las construcciones navales

LONDRES.—El «Manchester Guardian» dice que, a consecuencia de la revisión realizada por el Gobierno laborista, se van a introducir importantes cambios en el programa de construcciones navales.

Las construcciones para el año en curso, ya aprobadas por el Parlamento, comprende las de dos cruceros cabezas de flotilla, ocho destructores, un buque para submarinos, un buque-depósito, seis submarinos y cinco cañoneros.

Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12

LOS DOLLARS

MARRUECOS

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE TANGER

TANGES.—En la reunión de la Asamblea legislativa se discutió el informe de la Comisión administrativa respondiendo a la petición formulada por el ministro, en nombre del Gobierno español, sobre la cesión de terreno ocupado por las cuadrillas del Tabor para construir grupos escolares.

La Administración puso dificultades para edificar escuelas con carácter permanente en los terrenos del Majzen sin previa autorización del Gobierno jerifiano, de conformidad con el Comité del control.

Los delegados españoles, Bentata y Otero, sostuvieron la discusión, solicitando una lista de los bienes del Majzen.

La decisión quedó aplazada hasta conocer dicha lista de terrenos.

NOTAS DE LARACHE

LARACHE.—Los elementos civiles de la población gestionan la creación de la Sociedad Unión Española, que se inaugurará en breve.

Los cónsules de Francia y Portugal, han dirigido una carta al cónsul de España agradeciendo el homenaje que se les tributó con motivo del salvamento del «Dornier número 16».

El Rey, padrino de un bautizo en Londres

La hija de lord Mountbatten

LONDRES.—El rey Jorge V, el rey Don Alfonso XIII, el Príncipe de Gales, el duque de Gloucester, el príncipe Jorge, la princesa Beatriz, madre de Su Majestad la reina de España, y otros miembros de la real familia, han asistido, en la capilla del Palacio de Buckingham, al bautizo de la hija de Lord y Lady Luis Mountbatten.

El Rey de España es uno de los padrinos.

El general Sanjurjo, restablecido

Se encuentra casi restablecido el ilustre teniente general don José Sanjurjo de la enfermedad que el ha retenido en el lecho estos últimos días.

Ayer pudo levantarse con una notable mejoría.

Nos congratulamos del alivio,

La verbena en el ministerio del Ejército

La Comisión organizadora de la verbena que ha de celebrarse el día 16 en los jardines del ministerio del Ejército en honor de la Aviación española, como muestra de júbilo por la aparición de los tripulantes del «Dornier 16», hace presente a las muchas personas que demandan billetes para asistir a ella que la distribución de éstos se ajusta a normas rigurosas inspiradas en la mayor equidad y con tendencia a que puedan disfrutar de la fiesta, en primer término, y en mayor parte, los funcionarios civiles y militares y sus familias, como obsequio del Gobierno a tan modestas y beneméritas clases.

Así, aparte de las 1.300 entradas de caballero y 1.300 de señora, correspondientes a los que asistieron al banquete del ministerio del Ejército en honor de los aviadores Jiménez e Iglesias, se distribuirán 1.000 más entre los funcionarios civiles; se servirán las precisas para el personal diplomático extranjero que las deseen; se enviarán algunas a las Directivas de los Círculos y Casinos, Prensa y otras Sociedades.

Por tanto, las gestiones para obtener billetes deben encaminarse por parte de cada cual al Centro oficial o Círculo social con quien tenga relación, pues cada ministro no dispone para sí y sus familias más que de cinco entradas de caballero y diez de señora.

Es conveniente advertir una vez más que la presentación de las tarjetas de invitación, rigurosamente individuales e intransferibles, es indispensable, así como el traje de «smoking» o uniforme de diario, de verano, en los caballeros, y el mantón en las señoras, y que se prohíba la entrada de niños y niñas, fijándose para éstos la edad de catorce años.

Deseoso el Gobierno de unir este acto a otro que proporcione a los niños de los Colegios de Huérfanos de funcionarios civiles y militares ocasión de tener un día de merienda en el campo, aplicará a ello el importe de las comunicaciones especiales que se hagan en la verbena, y que, por tanto, serán de pago. Es decir, que el obsequio en ella será el refresco de carácter general y que, en los puestos especiales, se abonarán a los precios de las tarifas, que, unidos a la indicación de cuáles son aquéllos figurarán visiblemente.

Un banquete al general Jordana

Aprovechando la estancia en Madrid del alto comisario, jefe superior de las fuerzas militares en Marruecos, general Jordana, le fué ofrecida una comida por los funcionarios de la Dirección General de Marruecos y Colonias, como prueba de cariño y recuerdo de la meritoria labor desarrollada por el conde de Jordana al frente de la mencionada Dirección, hasta que fué designado para el cargo que ocupa.

El acto, que fué presidido por el director general de Marruecos y Colonias, don Diego Saavedra, tuvo lugar en la terraza del Hotel Nacional, y fué sincero testimonio del afecto que el general Jordana cuenta entre sus subordinados.

GUARDIA CIVIL

Se concede la rescisión de compromiso al suboficial D. Antonio Vázquez Delgado.

Se concede el retiro a los sargentos Diego García López, Antonio Morente Rodríguez, Matías Jaime Borgé y Francisco Moya Redondo.

Concediendo veinticinco días de licencia al cabo Antonio Varona Medina y de veintiocho al guardia Francisco Fernández Puerto.

Concediendo licencia para contraer matrimonio al teniente D. Demetrio Albuexeda Francos.

Regamos a nuestros suscriptores señalar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 439; ello evitará pérdidas y retrasos.

Creación del Colegio de Huérfanos para clases de segunda categoría

Reglas principales y fundamentales

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo preceptado en el real decreto de 8 del actual (D. O. num. 150), sobre creación de la Asociación y Colegio de Huérfanos para clases de segunda categoría, asimilados y Cuerpos subalternos del Ejército, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer:

1.º El Patronato o Consejo de Administración a que se refiere el real decreto citado, empezará a regir a partir de la revista siguiente a la publicación de esta real orden.

2.º Desde dicha revista se irán ingresando por los Cuerpos, dependencias, pagadurías y habilitaciones en la Caja Central, mediante relaciones nominales duplicadas, el importe mensual de las cuotas de los asociados, cuyas entidades quedarán a disposición del Consejo de Administración, descuento que será obligatorio para todo el personal que se menciona en el número duodécimo de esta disposición, a excepción de las clases de segunda categoría que no hayan entrado en el primer periodo de recenganche, para los que dicho descuento será voluntario.

3.º El derecho de los socios en general para sus huérfanos, se adquirirá después del pago de la duodécima cuota. Cuando al establecerse la Asociación se satisfagan por adelantado las doce primeras, tendrán todos sus derechos en caso de fallecimiento durante el año. Al ascenso, asimilación o consideración a sargento, en lo sucesivo, podrá admitirse dicho anticipo para adquirir, desde luego, dicho derecho.

4.º Los socios actuales del Arma de Infantería pasarán a pagar sus cuotas a la nueva Asociación, con todos sus derechos desde el primer momento, y si alguno falleciere antes de haber satisfecho doce cuotas en la nueva Asociación, el Colegio de María Cristina abonará a ésta la diferencia de cuotas hasta completar el año.

5.º Las clases de la precitada Arma, que hayan consolidado sus derechos, al ascenso a oficiales, podrán optar por el pase a la Asociación del Colegio de María Cristina o continuar en esta nueva Asociación. Los ascendidos a oficial de las demás Armas o Cuerpos continuarán igualmente en ésta o pasarán a la de oficiales de sus respectivos Cuerpos con las condiciones generales de ellas o las que se establezcan para este pase en sus reglamentos.

6.º Los actuales socios, en situación de retirados de distintas procedencias, que hoy existen en el Colegio de Huérfanos de María Cristina, conservarán los derechos que tienen adquiridos, pasando a esta nueva Asociación con las condiciones del número quinto.

7.º Mientras no exista número suficiente de huérfanos para la organización del Colegio e internado de la Asociación, se establecerán y abonarán por el Consejo de Administración las pensiones siguientes:

a) **Pensión de una peseta diaria:** Todos los huérfanos de ambos sexos hasta que cumplan la edad de nueve años, cualquiera que sea la pensión que disfrute la madre y los huérfanos varones de nueve a veinte años de edad y las hembras de nueve a veintuno, a cuya madre asigne el Estado como pensión de viudedad la equivalente a la cuarta parte del sueldo que disfrutaba su esposo al fallecer.

(Continuará.)

SUCESOS

Por imprudencia, muere un hombre en una estación del «Metro».

A primera hora de ayer tarde ocurrió en la estación del «Metro» de la calle del Príncipe de Vergara un suceso a consecuencia del cual ha resultado muerto un hombre. Se llamaba la víctima Manuel Tablada García, de cincuenta y ocho años de edad, con domicilio en la calle del Reloj, número 8.

Manuel se hallaba en la estación de la Ciudad estación correspondiente a la dirección de Ventas, cuando de improviso

advirtió que se había confundido de andén y trató de rectificar su error, pero tan imprudentemente, que, en vez de dirigirse al otro andén por las escaleras y los pasillos, lo hizo saltando al foso y pretendiendo cruzar las vías.

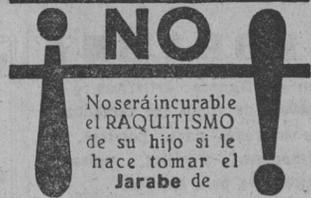
Cuando estaba en la vía correspondiente al tren que marcha en dirección de Ventas a Quevedo, llegó el coche a toda velocidad. El conductor, que, naturalmente, no podía sospechar que hubiera un hombre sobre la vía, no pudo frenar, y Manuel fué apesadado entre el tren y el muro del túnel. La muerte fué instantánea, y con motivo del suceso quedó interrumpida por algunos instantes la circulación en la línea Ventas-Quevedo. Se reanudó una vez que el Juzgado de guardia, que era el del Hospicio, constituido en el lugar del suceso, practicó las diligencias correspondientes.

Un hombre muerto por atropello

Cuando trataba de atravesar ayer mañana la plaza de España Segundo Fernández Blanco, de treinta y seis años, con domicilio en la calle de Santa Feliciano, 15, fué atropellado por el automóvil 20.566, de la matrícula de Madrid, que guiaba Leopoldo González González.

A consecuencia del atropello, Segundo resultó con lesiones que hicieron necesario su ingreso en el hospital de la Princesa, adonde pasó desde la Casa de Socorro de Palacio, en la que había sido asistido previamente. El herido falleció a la hora, próximamente, de haber ingresado.

¿INCURABLE?



NO!
Nose será incurable el RAQUITISMO de su hijo si le hace tomar el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Abre el apetito, fortalece los huesos y enriquece la sangre.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

Homenaje al general Martínez Anido

Recibimos la siguiente nota:

«El Ayuntamiento de Enguera (Valencia) ha tomado el acuerdo de dirigirse a todos los Municipios de España para que se adhieran a su iniciativa de solicitar del presidente del Consejo de ministros le sea concedida la gran cruz de Beneficencia al excelentísimo Sr. D. Severano Martínez Anido por su meritoria labor en pro de la paz pública.

Una representación de dicho Ayuntamiento, formada por el Dr. Albiñana, y D. Francisco Piqueras, ha visitado al ministro para exponerle esta iniciativa y el deseo de que este homenaje se perpetúe con una obra útil.

Al efecto se recabará de todos los Ayuntamientos de España una cuota de 10 pesetas, que permitirá reunir medio millón, que se destinará a la creación de un instituto sanitario de carácter nacional, que lleve el nombre de Martínez Anido.

El ministro manifestó su gratitud por esta iniciativa, la cual acepta por los beneficios que pueda aportar al fomento sanitario del país.

La Comisión de Enguera ruega a los Ayuntamientos que dirijan sus adhesiones y donativos a la Alcaldía de dicha población».

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

Ayuntamiento

OBRAS DE PAVIMENTACION

Nota facilitada en el Ayuntamiento:

«Por el servicio de Vías públicas de Ensanche se va a proceder muy en breve a la urbanización y mejora de pavimentos en las calles siguientes:

Ahtao, tramo de Valderribas a Cabanilles; Juan de Urbiete, tramo de idem a idem; Sánchez Barcáiztegui, tramo de idem a idem; Cabanilles, tramo de la plaza de Mariano de Cavia a Narciso Serra; Sebastián Elcano, tramo del paseo de Embajadores a B. Obregón; plaza vieja de Chamberí, tramo calzadas laterales; Montesquiza, tramo de Génova a Jenner; General Pardiñas, tramo de Hermosilla a Lista; Príncipe de Vergara, tramo de Diego de León a General Oráa; plaza de Chamberí, tramo calzada central; Zurbano, tramo Almagro a paseo del Cisne; Príncipe de Vergara, tramo Juan Bravo a Maldonado; General Oráa, tramo Castellana a Hermanos Bécquer; Palos Moguer, tramo paseo Santa María de la Cabeza a Embajadores; María de Guzmán, tramo Santa Engracia a Alenza; Isaac Peral, tramo Fernández de los Ríos a C. Bermúdez; Hermosilla, tramo de Alcalá a Doctor Esquerdo; General Oráa, tramo Hermanos Bécquer a Serrano; Manzanares, toda; Santocildes, toda; Maldonado, tramo de Príncipe e Vergara a Torrijos; Maldonado, Núñez de Balboa a Castelló; Fray Luis de León, Santa María de la Cabeza a Palos de Moguer; Ferrocarril, tramo de General 1.º y Bustamante; Acuerdo, tramo de Alberto Aguilera a Santa Cruz de Marcenado; Velázquez, Goya a Hermosilla; Ayala, tramo Castellana a Serrano; Hermosilla, tramo Serrano a Velázquez; Hermosilla, Velázquez a Alcalá; Alcalde Sáinz de Baranda, Avenida Menéndez Pelayo a Narváez; Múzquiz O'Donnell a Ibiza, y Santa Cruz de Marcenado, tramo Conde-Duque a Acuerdo.

Por tanto, se ruega a las Empresas y particulares que tengan servicios establecidos en dichas calles o que hayan de hacer variaciones, nuevas instalaciones o cualquiera obra relacionada con este servicio lo verifiquen con la urgencia que sea posible y de acuerdo con el señor ingeniero jefe del mismo, a fin de evitar posteriores aperturas de calas en pavimentos recién construidos.»

Información de Marina

Orden San Hermenegildo

Se dispone se publique en Marina que, por Real orden expedida por el ministerio del Ejército, se ha concedido al capitán de navío D. Ramón Pardo y Puzo la cruz, plaza y pensión de esta última condecoración de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Cambio de residencia

Se ha concedido cambio de residencia para fijarla en Puerto de Santa María, percibiendo sus haberes por la Habilitación de la provincia marítima de Cádiz, el comisario de primera, en situación la reserva, D. Manuel Ibañez Casado.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

PAGO DEL CUPON DE 15 DE AGOSTO DE 1929

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones que a continuación se expresan que desde el día 15 de agosto próximo se pagará el cupón de las mismas correspondiente al vencimiento de la indicada fecha.

Clase de valores

Obligaciones de Barcelona a Alsasua y a San Juan de las Abadesas: valor líquido del cupón, 10,14 pesetas.

Obligaciones especiales de Tudela a Bilbao: valor líquido del cupón, 11,28 pesetas.

Los pagos se efectuarán:

En Madrid, en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, número 1.

En Barcelona, en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en la estación del Norte.

En Valencia, en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao. En Santander, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander. En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 4 de julio de 1929.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

El doctor Asuero regresa a San Sebastián

Durante todo el día de ayer el doctor Asuero continuó practicando intervenciones en algunos enfermos.

A las cuatro y media de la tarde el Sr. Asuero marchó, acompañado de su esposa, en automóvil a San Sebastián.

Academia Cantos

San Bernardo, 2. — MADRID

Ingenieros - Arquitectos y sus ayudantes respectivos

Sección independiente de bachilleratos universitarios

Centro de preparaciones técnicas fundado en 1916, perfectamente organizado. Clases a cargo de 22 profesores especializados

CARABINEROS

Concediendo el distintivo del profesorado al carabiniere D. José de Diego Abadía.

Prorrogando por tres meses la licencia que disfruta el capitán D. Francisco Guerrero Pereira.

Concediendo licencia de veintiocho días al carabiniere Martín Vipián Sanelemente.

Autorizando el cambio de residencia a San Ciprián al alférez de reemplazo por herido D. Constantino Docampo.

Telegramas de última hora

Turistas yanquis en Cádiz

CADIZ.—Procedente de Nueva York llegó a este puerto el transatlántico norteamericano «California», con 495 turistas norteamericanos. Una expedición de 150 salió para Sevilla, Málaga y Granada. Los restantes recorrieron la ciudad. El buque seguirá en breve su viaje hacia Tánger, Gibraltar y Málaga.

Corneado por un toro

CADIZ.—Juan Estévez Benítez, de diez y nueve años, se arrojó a una estanca de toros de los alrededores de la ciudad y fué alcanzado por una de las reses, que le dió una cornada gravísima en la cara.

—Comunican de Puerto Real que en la Cañada de Medina se ha declarado un gran incendio que se propagó a la finca «Villanueva», ocasionando pérdidas de mucho importancia. El fuego fué motivado por una imprudencia.

CARBONES

Carranza, n.º 4
Teléf. 30.624

Por sacos de 40 kilos a domicilio

Cok grueso 4'25
Idem No 4'75
Almendra 4'25
Antracita para calefacciones. 1.000 kilos 112

Se regalan cupones «Progreso» y de todas clases. Pidan precios.

NOTICIAS

Hemos recibido el cartel anunciador de la renombrada feria valenciana. Damos las gracias al concejal ponente de fiestas, D. Tomás Murillo Rams, por el envío.

Los teléfonos de los teatros y cines

TEATROS

Teatro Alkazar, Alcalá, 20: 12.252.
Teatro Apolo, Alcalá, 49: 15.686.
Teatro Centro, Atocha, 12: 15044.
Teatro Cervantes, Corredera Baja, número 41: 12114.
Teatro Real, Delegación Regia: 11727.
Idem, delegado regio: 14028.
Idem, Oficina Técnica. Construcción escuelas: 10832.
Teatro Infanta Beatriz, Claudio Coello, 45: 53108.
Teatro Circo Price, plaza del Rey: teléfono 12157.
Teatro Comedia, Príncipe, 14: 14931.
Teatro Cómico, Mariana Pineda, número 10: 10525.
Teatro Chueca, paseo del Cisne: 33277.
Teatro Eslava, pasadizo de San Ginés: 14032.
Teatro Fontalba, avenida de Pi y Margall, 6: 14419.
Teatro Fuencarral, Fuencarral, número 145: 31204.
Teatro Español, plaza del Príncipe Alfonso: 12121.
Teatro La Latina, plaza de la Cebada, número 1: 13916.
Teatro Reina Victoria, carrera de San Jerónimo, 28: 13458.
Teatro Infanta Isabel, Barquillo, número 24: 14778.
Teatro Martín, Santa Brígida, número 3: 15833.
Teatro Lara, Corredera de San Pablo, número 17: 11631.
Teatro Romea, Carretas, 14: 15532.

CINES

Cine Ideal, Doctor Cortezo, 2: 11203.
Cine del Callao, plaza del Callao: teléfono 50690.
Cine San Miguel, plaza de San Miguel, 7: 14059.
Cinema Argüelles, S. A., Marqués de Urquijo, 11 y 13: 33579.
Cinema España, paseo de San Vicente, 14: 16728.
Cinema Goya (Empresa del), Goya, número 24: 53217.
Cinema X, San Bernardo, 59: 16312.
Salón Doré, Santa Isabel, 3: 14027.
Proyecciones: Fuencarral, 142: 33946.

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo

Teléfono 15.858

DE TOROS

Plaza de Toros de Madrid

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, gran novillada de los herederos de D. Esteban Hernández. Espadas: Gil Toñar, Rafael Moreno y Manuel Zarzo («Peregrino»), de Granada, nuevo en esta plaza.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 7, La Gran Vía y La verbena de la Paloma. A las 11, La reina mora y La guitarra.

ESLAVA.—A las 7, Entre la vida y la muerte (película científica). A las 11, Conde de Madrid.

FUENCARRAL.—A las 11, Las lloronas.

CHUECA.—A las 6,45 y a las 11, Las campanas de la Gloria.

LATINA.—A las 7, La reina patosa. A las 11, ¡Oiga!... ¡Oiga!...

PAVON.—A las 7,5 y a las 11, El Romeral.

PARDINAS.—A las 7 y a las 11, Pequeño Conde, o El mentir de las estrellas.

